

ALCALDIA DE MARCHENA

ILMO SEÑOR

Negociado Número 523 Tengo el honor de comunie car a V.S.T, que el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 23 de los corrientes dió por estudiado aprobandolo el proyecto

de Estatuto de Andalucia aprobado por las Diputaciones Provinciales Andaluzas, según se acordo en sesión de 31 del pasado, ratificandose en el acuerdo que V.S.I. obstente la representación de este Ayuntamiento en la Asamblea Regional que se celebrará en Cordoba.-

Marchena 28 d abril de 1.932. -



Ilustrisimo Sr. Presidente de la Excmª Diputacion Provinci al

SEVILLA.